



DEPORTE Y FORMACIÓN DE ACTITUDES Y VALORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID¹

ROBERTO VELÁZQUEZ BUENDÍA (*)
JUAN LUIS HERNÁNDEZ ÁLVAREZ (*)

RESUMEN. La investigación que aquí se presenta aborda, básicamente, el estudio de la imagen que los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad de Madrid se hacen del deporte, las influencias que determinados agentes e instituciones sociales ejercen en la formación de dicha imagen y, en definitiva, cómo la propia representación del mundo del deporte y las relaciones que se establecen en la práctica deportiva influyen en la formación de valores y actitudes acordes con los que requiere la convivencia interpersonal en el seno de una sociedad democrática. A partir de los resultados obtenidos se ha elaborado una propuesta de actuación educativa, cuyos rasgos básicos también se presentan aquí.

ABSTRACT. This research basically tackles the study of the image that children and teenagers of the autonomous region of Madrid have about sports, and the influence that some social agents and institutions exert on the formation of that image. The study shows how children and teenagers' representation of the sports world and relations established in sport practice influence the formation of values and attitudes, in accordance with those values required for coexistence in a democratic society. Parting from the results obtained, we have elaborated a proposal of educational performance which main characteristics are presented here in this work.

(1) En este artículo se exponen los resultados de la investigación realizada en el año 2000 bajo el título de «*Deporte, salud y formación de actitudes y valores en los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad de Madrid*». La investigación fue financiada por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, en el marco de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. El equipo de investigación estuvo configurado por Roberto Velázquez Buendía (investigador responsable), Javier Castejón Oliva, Juan Luis Hernández Álvarez, Antonio Maldonado Rico, Clara López Crespo y Mariano López del Olmo.

(*) Universidad Autónoma de Madrid.

INTRODUCCIÓN: FINALIDAD Y ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito general de la investigación ha de entenderse en un doble sentido. Por un lado, estudiar la influencia que tiene el deporte sobre los niños, niñas y adolescentes (10-14 años) de la Comunidad de Madrid, en lo que se refiere a la formación de valores y actitudes y al desarrollo de hábitos positivos hacia la práctica de actividades deportivas, como forma saludable y recreativa de ocupar los momentos de ocio y tiempo libre. Por otro lado, elaborar, a partir de los resultados obtenidos, una propuesta de actuación educativa dirigida a propiciar la formación de hábitos favorables hacia la práctica deportiva y el desarrollo de actitudes y valores acordes con los requerimientos de la convivencia en el seno de una sociedad democrática.

El estado actual del objeto de la investigación fue abordado a través del estudio de diversas aportaciones. Para conocer la realidad internacional se revisaron los estudios de Gill, Gross y Huddleston, 1983; Roberts, 1984; Roberts y Duda, 1984; Horn y Hasbrook, 1986; Durand, 1988; Patterson y Faucete, 1990a; 1990b; Portman, 1995; todos ellos relacionados con el niño y la actividad física, así como la revisión del estado de este ámbito de estudio realizada por Silverman y Subramaniam (1999). En lo que se refiere a España, ha merecido especial atención la continuación del estudio iniciado en el año 1975 por Martín Martínez —mediante una encuesta titulada *Encuesta sobre el Deporte en España*—, que ha realizado García Ferrando (1982, 1986, 1990) a partir de muestras representativas de la población española. Otro de los trabajos considerados ha sido el dirigido por Vázquez titulado *Actitudes y prácticas deportivas de las mujeres españolas* (1993). Por último, hemos de señalar el relevante estudio realizado por Gutiérrez Sanmartín (1995) con una

muestra de población en edades comprendidas entre los trece y los cuarenta y cinco años, de diferentes provincias españolas.

Como dato general, destacar que casi todas las investigaciones nacionales consultadas se sitúan en un tramo de edad superior a los 15 años, y que no se suelen abordar con profundidad cuestiones que, precisamente, han sido objeto y novedad en nuestra investigación, tales como el significado del deporte para la población estudiada, las causas que intervienen en la construcción de tales significados o su influencia en la formación de valores y actitudes. La relevancia de abordar el tema en las edades de 10 a 14 años no sólo viene avalada por la propia teoría sobre la formación en actitudes que incidan en una práctica adecuada de actividad física en las diferentes etapas del ciclo vital, sino por la propia constatación de que «la intensidad afectiva» hacia la actividad física disminuye notablemente entre los estudiantes universitarios respecto a los de Educación Secundaria (Silverman y Subramaniam, 1999, p. 113). Tal hecho hace necesario incidir sobre las edades en las que, como se muestra en esta investigación, comienza a observarse una tendencia hacia actitudes menos positivas relacionadas con la actividad física.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir del objeto general de la investigación, expuesto en el primer apartado, se establecieron varias líneas de investigación que se corresponden con los siguientes objetivos:

- Identificar, describir y analizar las representaciones que se hacen los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad de Madrid sobre el mundo del deporte en general, y de la práctica deportiva en particular.

- Detectar el tipo y grado de influencia que en la formación de dicha imagen ejercen determinados agentes e instituciones sociales (familia, centro escolar y medios de comunicación).
- Estudiar el tipo y grado de influencia que tales representaciones ejercen en dicho colectivo respecto a la formación de valores y actitudes.
- Establecer las posibles relaciones que pueden darse entre la imagen que tienen del deporte y sus hábitos relativos a la práctica deportiva en los momentos de ocio.
- Elaborar una propuesta de actuación educativa dirigida a favorecer la asunción de una concepción de la práctica deportiva abierta, saludable e integradora, como factor de bienestar personal y social, que propicie el desarrollo y consolidación de hábitos positivos hacia dicha práctica en los momentos de ocio, y que incida en la formación de valores y actitudes acordes con los que requiere la convivencia interpersonal en el seno de una sociedad democrática.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: DISEÑO, INSTRUMENTOS Y MUESTRA

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA

La muestra representativa se determinó a partir del universo de alumnos y alumnas de los dos últimos cursos de Educación Primaria (5.º y 6.º) y de los dos primeros de Educación Secundaria Obligatoria (1.º y 2.º) existente en la Comunidad de Madrid, en centros públicos y privados (curso 1999- 00). Se pretendía que en el caso más desfavorable ($p=50\%$), la muestra asegurase que el margen de error posible

fuera, como mucho, de un $\pm 3\%$, y el nivel de confianza del 95,5%, para lo que era necesario entrevistar a 1.111 individuos. En consecuencia, se elevó el tamaño potencial de la muestra hasta los 1.225 individuos, obteniéndose finalmente 1.199 cuestionarios válidos (543 chicos y 656 chicas). Asimismo, con el fin de obtener una muestra heterogénea en lo que respecta a aspectos socio-culturales, para la selección de las unidades muestrales donde se iban a aplicar los cuestionarios se tuvo en cuenta su ubicación geográfica (centros urbanos-centros de la Comunidad) y el carácter del centro (público-privado).

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Con respecto a la «entrevista mediante cuestionario», cabe decir que los cuestionarios, constituidos por 104 ítem y aplicados en once centros escolares han estado compuestos por preguntas de respuesta «cerrada», bien de tipo dicotómico, de elección múltiple, de escala de valor (escala de Likert) y de escala de opinión. En las preguntas con respuesta basada en una escala de opinión (Best, 1982, p. 145), dada la complejidad cognitiva que presenta tal escala para las edades más bajas (10 y 11 años) por lo abstracto de sus categorías, se sustituyó la escala tradicional por otra más simplificada, acorde con la capacidad comprensiva de los sujetos que configuran la muestra.

Además, la técnica de «grupo de discusión» se utilizó para ampliar o profundizar en aquellos aspectos de los resultados del cuestionario en que, por su relevancia, se consideró oportuno, tratando de interpretar los significados, creencias, expectativas, valores, actitudes... que poseen los adolescentes en torno al mundo del deporte y de la práctica deportiva, a través del análisis del discurso interpersonal de los participantes. Para ello, se constituyeron cuatro Grupos de Discusión

(dos en centros públicos y dos en centros privados). Cada uno de los Grupos estuvo constituido por diez participantes, cantidad situada entre los márgenes recomendados —seis y doce participantes— por los especialistas en esta técnica de investigación (Ibáñez, 1979, pp. 262-351; Orti, 1986, p. 181). En lo que se refiere a su composición, cada uno de los diferentes Grupos se configuró de manera homogénea en lo relativo a la variable *edad*, equilibrada en relación con la variable *sexo*, y heterogénea en lo que se refiere a la variable *grado de práctica deportiva semanal*. Con cada Grupo se llevaron a cabo dos reuniones que tuvieron lugar en el centro escolar al que pertenecían los alumnos y las alumnas participantes.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS OBTENIDOS

DATOS PROCEDENTES DEL CUESTIONARIO

Teniendo en cuenta el carácter descriptivo del cuestionario, el análisis estadístico de los resultados se ha centrado en el estudio de la distribución de frecuencias para el total de la muestra y para los estratos constituidos por las variables *sexo*, *edad* y *tipo de centro*. Asimismo, se han cruzado los datos y se han estudiado las correlaciones entre aquellas variables que podían dar información significativa respecto al objeto de la investigación.

DATOS PROCEDENTES DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

La grabación de los debates se transcribió literalmente, integrando en la narración del discurso las notas tomadas por el investigador-observador durante el debate. Los datos se sometieron a un sistema de validación cruzada, entre el investigador-moderador y el investigador-observador, analizando los datos, estableciendo

las coincidencias y discrepancias encontradas, y procediendo a una puesta en común en torno a las mismas. Posteriormente se analizó colectivamente la información obtenida en cada uno de los Grupos de Discusión, estudiando de forma integrada la información con respecto a cada una de las cuestiones que se abordaron en las reuniones de los Grupos de Discusión, y estableciendo las conclusiones correspondientes.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Dado que no es posible presentar en un artículo de estas características el análisis de los resultados en toda su extensión, aludiremos únicamente a los más significativos.

IMAGEN DEL DEPORTE COMO IDEA

Según los datos obtenidos en dicho estudio, algo más de las tres cuartas partes de la población (76%) considera que todas las actividades físicas son deporte, frente a un sector reducido de la población (11%) que sólo considera como deporte a las prácticas y actividades de competición de corte federativo. A partir de los datos recogidos mediante el cuestionario puede decirse que se aprecia la existencia de una imagen del deporte un tanto difusa y poco restrictiva en cuanto a la determinación de lo que se ha venido considerando, en general, como sus elementos o rasgos característicos (juego, competición, institucionalización, reglas, actividad física). Como ejemplo, en la tabla I, se recogen los datos relativos al cuestionario aplicado y se observa el tipo de actividad y la consideración de deporte o no deporte que merece cada uno.

Los resultados obtenidos mediante el cuestionario se han visto confirmados con la información obtenida al respecto en las reuniones de los Grupos de Discusión, ya que de las manifestaciones de los

TABLA I
Opiniones sobre rasgos característicos del deporte

¿ES DEPORTE... ?	SÍ	NO
¿... jugar en el barrio partidos de baloncesto con los amigos o las amigas para divertirte?	90,5%	9,5%
¿... ir a correr por un parque con los amigos o las amigas varios días a la semana?	91,4%	8,4%
¿... participar en campeonatos de dardos organizados por diferentes clubes?	42,1%	57,9%
¿... hacer gimnasia o aeróbic en un polideportivo varios días a la semana?	97,6%	2,4%
¿... jugar partidos de balón-prisionero (o de balón-tiro) casi todos los días en el barrio?	64,0%	36,0%
¿... echar carreras de resistencia contra los amigos o amigas para ver quién gana?	75,8%	24,2%
¿... participar en un campeonato de voleibol en el colegio contra las otras clases?	97,7%	2,3%

participantes se desprende también una idea poco restrictiva respecto a las actividades que pueden ser consideradas como deporte, y, en cambio, una gran importancia de que la actividad física involucre a grandes grupos musculares tenga una cierta intensidad. Por ejemplo, casi la totalidad de los participantes negaron que el billar pudiera ser considerado como un deporte, y todos afirmaron en cambio que un juego como el «balón-tiro» e ir a correr a un parque tres o cuatro días por semana, constituyen prácticas deportivas. A modo ilustrativo a continuación transcribimos algunas de las opiniones al respecto.

Grupo de Discusión - 3

- Mamen: No, porque el billar no es un deporte. En el billar no corres ni juegas al baloncesto, lo único que haces es darle a la bola con un palo.
- Carlos: En el billar no pones bien la forma física, por eso creo que no es deporte.

Juan: El deporte sirve para fortificar los músculos.

Grupo de Discusión - 1

- Jesús: Pienso que no es deporte [el billar] porque si estás tirando sólo con la mano pues no haces deporte. Sólo mueves la mano, no corres ni nada.
- Sheila: Con el deporte, tienes que hacer pues cosas con todo el cuerpo.

Grupo de Discusión - 1

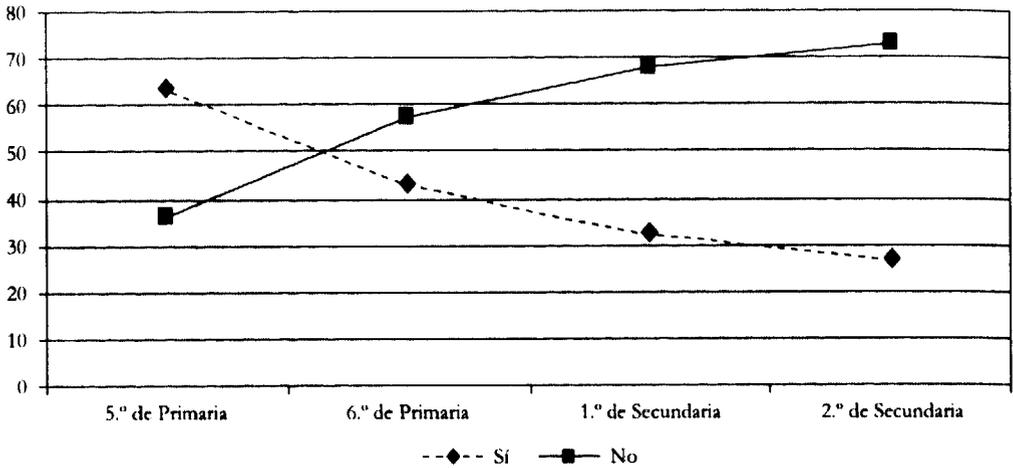
- Saray: Sí es deporte [el balón-tiro], porque corres, y la lanzas con la mano y te estás moviendo.
- José Luis: Cuando la intentas esquivar, pues... utilizas el sentido reflejo, o sea bueno, los reflejos y lo puedes.
- Sheila: Que sí es deporte. Porque, corres, esquivas...

IMAGEN DEL DEPORTE COMO PRÁCTICA

Para el estudio de esta dimensión, se ha optado por indagar acerca de para quién creen

GRÁFICO I

Variación con la edad del hecho de estar de acuerdo con la idea de que el deporte es una actividad pensada sobre todo para las personas a las que les gusta competir con los demás



que es más adecuada la práctica deportiva, determinándose las siguientes variables al respecto: competición, entrenamiento, placer, competencia motriz, discapacidad, salud, deseo de vencer, edad y sexo. A continuación se presentan los resultados más significativos.

¿DEPORTE COMO ACTIVIDAD PENSADA PARA LA GENTE A LA QUE LE GUSTA COMPETIR?

Se da un ligero predominio de las opiniones en contra de la idea de que el deporte sea una actividad pensada para las personas a las que les gusta competir (cerca de un 60%). Con la edad, se produce una importante evolución de esta idea (pasa de un 63,8% a favor de tal idea en 5.º de Primaria, a un 27,2% en 2.º de Secundaria). Es decir, que según se van haciendo mayores van desligando más el factor competición del tipo de personas que pueden verse atraídas por la práctica deportiva.

Por otra parte, el análisis de los datos en función del sexo revela que la idea de que el deporte está pensado para la gente

competitiva está más extendida entre los chicos (51,4%) que entre las chicas (32,5%). Si por un lado puede decirse que este hecho parece coherente con la tradicional visión masculina del deporte como práctica competitiva, por otro lado también puede decirse que esta idea tradicional, que antes era hegemónica, se está difuminando entre las generaciones más jóvenes, como lo demuestran los propios datos.

¿DEPORTE COMO PRÁCTICA EXCLUSIVA PARA LAS PERSONAS QUE SON BUENAS HACIENDO DEPORTE?

La práctica totalidad de la muestra (97,6%) se pronuncia en contra de la idea de que el deporte deban practicarlos únicamente las personas que son buenas haciendo deporte. El análisis del debate en los Grupos de Discusión también pone de manifiesto esta idea casi unánime de que la posibilidad de practicar deporte es independiente, no sólo del grado de competencia motriz de las personas, sino también de

su edad. Presentamos a continuación uno de los discursos más ilustrativos (Grupo de Discusión-1):

Silvia: Yo creo que el deporte, si una persona no es buena también puede participar, también tiene derecho.

Saray: Pienso lo mismo que Silvia, porque tú aunque no seas buena corriendo, si sales a correr o a montar en bici aunque no sepas, puedes aprender, puedes hacer cualquier cosa, aunque vayas muy despacio, pero eso ya es hacer deporte.

Joana: Pienso que el deporte es para todas las edades, no sólo para la juventud y para los pequeños, supongo que es para todas las edades.

Luis: Y para los abueletes.

Sonia: Pienso que el deporte es para todas las personas, porque el deporte es para sentirte bien contigo.

Luis: Para tener buena salud.

¿DEPORTE COMO PRÁCTICA QUE ES SIEMPRE BUENA PARA LA SALUD?

Al igual que en los casos anteriores, casi la totalidad de la muestra (94,3%) se pronuncia a favor de la idea de que el deporte es bueno siempre para la salud. A este respecto cabe señalar que no sorprenden demasiado los resultados obtenidos, dado el tópico existente y ampliamente difundido que equipara al deporte con la salud, sin entrar en considerandos de ningún tipo. En este sentido pueden examinarse los resultados de la encuesta realizada en 1986, por García Ferrando (1990, p. 104), los cuales le llevan a afirmar que «la población española, casi en su totalidad, visualiza el deporte como una actividad higiénica y saludable, ya que el 93 % está de acuerdo con la idea de

que el deporte es fuente de salud y te permite estar en forma».

¿DEPORTE COMO PRÁCTICA EN LA QUE GANAR ES LO MÁS IMPORTANTE?

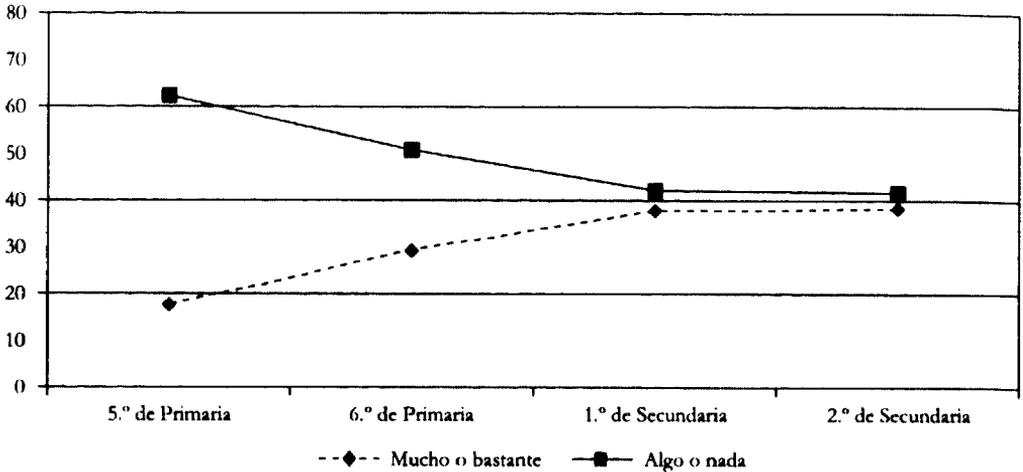
De los resultados obtenidos mediante el cuestionario también en este caso existe un pronunciamiento casi total (91,1%) en contra de la idea de que el deporte constituya una práctica en la que ganar sea lo más importante. Este hecho puede ser el fruto del trabajo de los profesores y profesoras de Educación Física que, como se ha puesto de manifiesto en esta investigación y se explica más adelante, vienen promocionando el disfrute por la actividad como objetivo prioritario, minimizando la importancia de los resultados de la competición. Asimismo, tales resultados son coherentes con los obtenidos como respuesta a otras preguntas del cuestionario y del Grupo de Discusión, tanto en lo que se refiere a la importancia que atribuyen los niños, niñas y adolescentes al componente lúdico del deporte, como en lo relativo al carácter abierto que le otorgan desde el punto de vista de la competencia motriz y de las posibles limitaciones físicas o discapacidades.

¿IDONEIDAD DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA SEGÚN EL SEXO Y LA EDAD?

Con respecto a la idea de que el deporte pueda ser más apropiado para uno u otro sexo, casi todos los niños, niñas y adolescentes (97,5%) consideran que para practicar deporte y para obtener los beneficios derivados de dicha práctica es indiferente pertenecer a un sexo u otro. Este dato pone de manifiesto que la generación a la que pertenecen parece haberse alejado totalmente de la idea del deporte como actividad masculina, con todo lo que ello implica, a su vez, respecto a la idea de que existen valores y actitudes distintivos de uno y otro sexo.

GRÁFICO II

¿Es bueno hacer deporte cuando eres muy mayor? (mas de 50 años)



Por el contrario, los niños, niñas y adolescentes sí parecen relacionar la adecuación e idoneidad de la práctica deportiva con la edad de los practicantes. En este sentido, consideran que el deporte es más adecuado y se obtienen mayores beneficios de su práctica en la juventud (95%) y en la madurez (84,4%), mientras que, para más de la mitad de la muestra (56,8%), a partir de los cincuenta años los posibles beneficios son escasos o nulos.

En el análisis en función de la edad, se observa una disminución progresiva del porcentaje de la muestra que considera escasos o nulos los beneficios de la práctica deportiva cuando se tiene más de cincuenta años (del 66,7% en 5.º de Primaria, al 51,3% en 2.º de Secundaria).

Este dato, revela que, según se van haciendo mayores, parecen ir cambiando su imagen del deporte respecto a la edad, debido, según parece, a que se va incrementando su información sobre la importancia y beneficios de mantener una vida activa durante toda la vida y su conocimiento sobre la práctica deportiva por personas de edad avanzada.

Al igual que se ha señalado en los puntos anteriores, los datos del cuestionario son coherentes con los recogidos en las reuniones de los Grupos de Discusión. No obstante, el análisis del discurso elaborado en tales reuniones puede ayudar a interpretar el sentido de las respuestas reflejadas en el cuestionario, relativas al porcentaje de niños, niñas y adolescentes que consideran que el deporte es poco o nada adecuado para las personas mayores de cincuenta años. Es posible que tales respuestas se hayan ofrecido desde una idea de deporte vinculada al esfuerzo y a la condición física, sin considerar otras alternativas de práctica deportiva que sí han surgido en los Grupos de Discusión, y que podrían haber influido en el sentido de dichas respuestas. Puede considerarse ilustrativo este ejemplo al respecto (Grupo de Discusión - 4):

Sandra: A mí me parece que lo de la pe-tanca sí es un deporte.

[Moderador: ¿Por qué?]

Álvaro: Porque se ha inventado así.

Sandra: Porque... para los señores mayores que están jubilados, para mí sí es un deporte, pero no para mí.

¿OPINIONES SOBRE LA CONDUCTA DE LOS HINCHAS AGRESIVOS?

A partir de las respuestas obtenidas cabe señalar que tal colectivo es rechazado en términos generales, ya sea por ser considerado como peligroso (39,9%), porque es molesto y desagradable (27,7%), o porque no tiene espíritu deportivo (26,0%). No obstante existe un sector de la muestra (14,4%) del que puede decirse que tiende a justificar su conducta, en tanto que consideran tales hinchas son los que más animan los partidos o que son los mejores aficionados.

Si bien dicho sector es bastante minoritario, en términos porcentuales, no deja de ser preocupante su existencia, tanto porque aunque sea minoritario debe ser objeto de atención educativa, como por la tendencia observada en el análisis en función de la edad. En efecto, dicho análisis pone de manifiesto los siguientes datos:

- hay una tendencia creciente de incremento de las citadas justificaciones (pasa del 12,3% en 5.º de Primaria al 17,6% en 2.º de Secundaria);
- la idea de que son molestos y desagradables disminuye de forma progresiva (pasa del 31,3% en 5.º de Primaria al 22,9% en 2.º de Secundaria).

Estas tendencias hacen pensar, y de ahí la preocupación que originan, que la aceptación y justificación de los hinchas agresivos parece incrementarse entre la gente joven en otros tramos de edad más elevados. Si bien se trata tan sólo de una hipótesis que debería verse confirmada o refutada por otro estudio, la importancia del problema es tal que aconseja llevar a cabo acciones educativas en el ámbito escolar que puedan anticiparse y prevenir su aparición.

En lo que se refiere al análisis en función del sexo, los resultados han puesto de

manifiesto que las justificaciones de la conducta de los hinchas agresivos se dan en mayor medida entre los chicos (17,7%) que entre las chicas (11,3%).

También se han encontrado diferencias significativas en el análisis en función del tipo de centro al que acuden los niños, niñas y adolescentes, en el sentido de que dichas justificaciones se dan más frecuentemente en los centros privados (18,4%) que en los centros públicos (11%).

La cuestión de las actitudes ante los hinchas agresivos también ha sido objeto de debate en los Grupos de Discusión, y puede decirse que la información obtenida es coherente con los resultados del cuestionario, en el sentido de que en algunos de los alumnos y alumnas que han participado en los debates se aprecia una cierta tolerancia y justificación de su conducta. No obstante, es preciso matizar que dicha tolerancia y justificación se da hacia conductas tales como los insultos, el uso de bocinas..., rechazándose en todo momento el uso de la violencia física.

Si bien la condescendencia social hacia tales actitudes y conductas constituye uno de los factores que propician la existencia de un proceso de socialización, los comportamientos negativos de las personas adultas que se encuentran en el entorno próximo de los niños, las niñas y los adolescentes (familiares, amigos de la familia, profesorado...) suponen un poderoso estímulo para que tal proceso tenga lugar con mayor intensidad y rapidez. Cabe, pues, insistir en la preocupación que origina este hecho debido a la posibilidad de que un sector de la población estudiada, aún en el caso de que fuera minoritario, terminara por asumir los comportamientos a los que nos estamos refiriendo (insultos, agresividad...) como algo natural y aceptable, primero en el espectáculo deportivo y posteriormente en otros ámbitos de la vida cotidiana.

**EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA
Y LA ENSEÑANZA DEPORTIVA**

En este punto se presentan los resultados en torno a la indagación sobre algunos aspectos relativos al tipo y grado de acciones docentes llevadas a cabo por el profesor o profesora de Educación Física durante el proceso de enseñanza deportiva, las cuales han podido condicionar la idea del deporte y de la práctica deportiva que poseen los niños y niñas.

Con respecto al tipo de intervenciones didácticas que llevan a cabo los profesores y profesoras de Educación Física, se ha interrogado a los sujetos sobre algunas cuestiones vinculadas al sentido con que tiene lugar dicho proceso. En la siguiente tabla se exponen los resultados obtenidos sobre las cuestiones planteadas al respecto, ordenados de mayor a menor.

A partir de tales datos puede decirse que, en general, la enseñanza deportiva incorpora, en buena medida, una dimensión educativa vinculada al desarrollo moral (respeto a las reglas, relativización del

éxito y de la derrota...) y a la transmisión de una idea lúdica, abierta y saludable de la práctica deportiva. Además, a la vista de los resultados, puede decirse que el grado de intervenciones didácticas del profesorado, en relación con las cuestiones exploradas, varía con la edad del alumnado en unos casos, mientras que en otros puede decirse que se mantiene más o menos regular. En este sentido, cabe establecer algunas consideraciones. En primer lugar, se aprecia que según crece el alumnado disminuye de forma significativa el grado de intervenciones didácticas del profesorado vinculadas al desarrollo de conductas éticas en los chicos y en las chicas, así como también las intervenciones orientadas a transmitir una idea lúdica del deporte.

En efecto, los resultados hacen pensar que, por uno u otro motivo, el profesorado de Educación Secundaria está menos preocupado por el desarrollo de conductas éticas en el alumnado. Asimismo, los resultados también ponen de manifiesto una menor preocupación por conseguir que el alumnado valore

TABLA II

Porcentajes de tipos y grado de intervenciones didácticas de los profesores y profesoras durante la enseñanza deportiva en función del sexo

EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, LOS PROFESORES Y PROFESORAS QUE HAS TENIDO...	MUCHO		BASTANTE		POCO		NADA	
	Chico	Chica	Chico	Chica	Chico	Chica	Chico	Chica
... te decían que es más importante disfrutar con el juego que ganar los partidos	56,8	52,8	26,6	30,3	9,9	12,2	6,7	4,6
... te explicaban por qué es importante respetar las reglas de juego	53,4	49,2	28,0	33,2	12,7	14,0	5,9	3,6
... te hablaban de la importancia de saber ganar y perder	47,5	41,8	26,8	30,6	15,2	17,4	10,5	10,1
... te explicaban por qué es bueno hacer deporte	41,4	38,9	31,1	35,0	19,6	20,5	7,9	5,6
... te animaban a hacer deporte	41,3	41,4	28,9	33,4	19,1	19,8	10,8	5,4
... te hacían pensar sobre cómo te comportabas en el juego	21,7	15,1	26,2	27,5	31,0	35,7	21,7	21,7
... te regañaban a ti o tus compañeros por no ser buenos haciendo deporte	4,7	1,9	5,9	4,3	16,4	19,2	73,0	74,6

más la propia práctica deportiva en sí misma que los resultados, lo que es igualmente preocupante y coherente con que el aumento de la importancia que dan a la victoria los chicos y las chicas según crecen.

Como puede apreciarse en la tabla III, exceptuando la conducta didáctica relativa a regañar al alumnado por no ser bueno haciendo deporte, en todas las demás se dan diferencias significativas entre los centros públicos y privados.

GRÁFICO III

Variación del grado «Mucho» con la edad, en relación con las intervenciones didácticas del profesorado durante el proceso de enseñanza deportiva

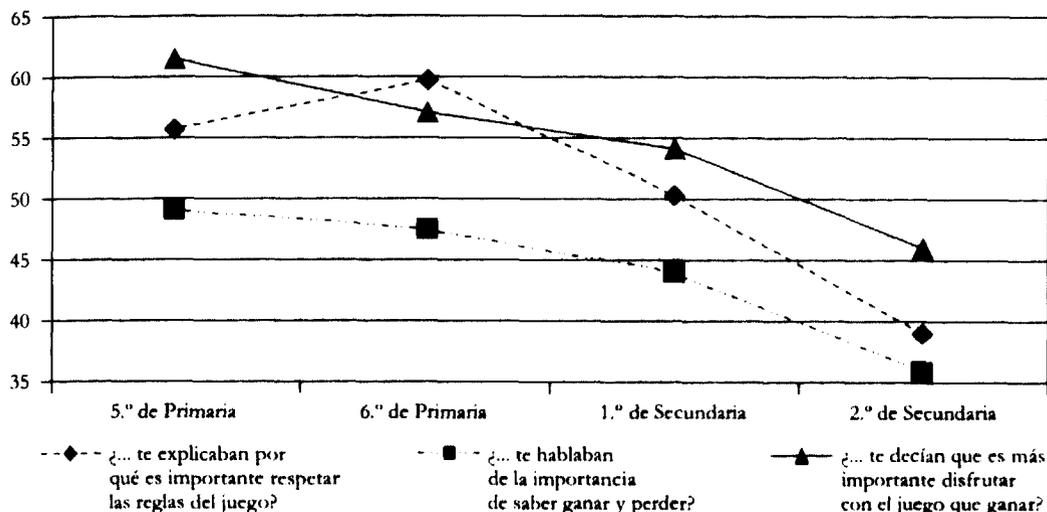


TABLA III

Tipos y grado de intervenciones didácticas de los profesores y profesoras en la enseñanza deportiva en función del tipo de centro (Púb. = Centro público; Pri. = Centro privado)

EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, LOS PROFESORES Y PROFESORAS QUE HAS TENIDO...	MUCHO		BASTANTE		POCO		NADA	
	Púb.	Pri.	Púb.	Pri.	Púb.	Pri.	Púb.	Pri.
¿... te decían que es más importante disfrutar con el juego que ganar los partidos?	59,4	49,3	28,4	28,6	8,0	14,7	4,2	7,4
¿... te explicaban por qué es importante respetar las reglas de juego?	56,7	44,7	29,5	32,0	10,3	17,3	3,5	6,0
¿... te hablaban de la importancia de saber ganar y perder?	48,5	39,3	28,7	29,4	14,5	18,8	8,4	12,6
¿... te animaban a hacer deporte?	47,5	33,9	30,3	32,8	16,9	22,6	5,3	10,8
¿... te explicaban por qué es bueno hacer deporte?	46,3	33,2	31,8	34,9	17,7	22,8	4,2	9,2
¿... te hacían pensar sobre tu comportamiento durante el juego?	22,3	13,3	29,9	23,4	30,2	37,0	17,5	26,4
¿... te regañaban a ti o tus compañeros por no ser buenos haciendo deporte?	3,8	2,5	4,8	5,7	17,7	18,6	73,6	73,3

En efecto, por una parte se aprecia una mayor frecuencia de intervenciones en el proceso de enseñanza deportiva, por parte de los profesores y profesoras de centros públicos, en las cuestiones relativas a respetar las reglas de juego, saber asumir la victoria y la derrota, dar más importancia al disfrute en el juego que a ganar los partidos, animar a hacer deporte, explicar por qué es bueno hacer deporte, y hacer pensar sobre la conducta en el juego. Tales resultados hacen pensar que entre el profesorado de Educación Física de los centros públicos existe, al menos en lo que se refiere al terreno deportivo, una mayor preocupación por la formación ética de los chicos y de las chicas, por fomentar actitudes positivas hacia la práctica deportiva y por transmitir una idea abierta, lúdica e integradora del deporte, que entre el profesorado de los centros privados. Posiblemente, la interpretación de tales resultados haya que vincularla al hecho señalado anteriormente, relativo al mayor número de profesoras que hay en los centros públicos y al de mayor número de profesores que hay en los centros privados.

EL DEPORTE:

¿TEMA DE CONVERSACIÓN FAMILIAR?

Los datos indican que parece ser algo bastante habitual el hecho de que chicas y chicos hablen sobre deporte con sus padres o madres. Poco más de la mitad de la muestra (51,3%) manifiesta hablar con los padres, de vez en cuando, sobre cosas relacionadas con el deporte y un 27,6% dice hacerlo casi a diario. Sólo un 4,4% dice no hablar nunca en casa sobre esos temas.

El análisis en función del sexo evidencia diferencias significativas en la frecuencia con la que hablan sobre el deporte los chicos y chicas con sus padres y madres. En efecto, los resultados indican que tal frecuencia es mayor entre los chicos que entre las chicas, tanto en lo que se refiere a conversaciones diarias (34,4% los chicos y 21,5% las chicas), como en lo relativo al hecho de no hablar casi nunca o nunca de deporte con los padres o madres (12,7% y 4,2% respectivamente para los chicos, y 20,2% y 4,5% respectivamente para las chicas). Es muy posible que tales datos estén relacionados con el interés proporcional que manifiestan unos y otras hacia el

TABLA IV

Tipo de conversaciones que se dan entre padres-madres e hijos-hijas sobre deporte y práctica deportiva

¿SUELES HABLAR CON TUS PADRES... ?	SÍ	NO
¿... sobre lo bien que te lo pasas haciendo deporte?	77,4%	22,6%
¿Hablan tus padres contigo para animarte a practicar deporte?	73,6%	26,4%
¿... sobre los partidos y competiciones que veis juntos por televisión?	72,4%	27,6%
¿... sobre los problemas que tienes en el deporte que practicas?	62,6%	37,4%
¿... de los deportistas famosos?	60,5%	39,5%
¿... sobre cómo debes portarte con los del equipo contrario cuando juegas algún partido?	47,6%	52,4%
¿... sobre cómo debes portarte con tus compañeros de equipo cuando haces deporte?	45,1%	54,9%

deporte, que como se señaló anteriormente, es mayor en los niños que en las niñas.

Los dos principales temas de conversación entre padres-madres e hijos-hijas parecen darse en una doble dirección: mientras que los hijos e hijas comentan con sus padres y madres lo bien que se lo pasan haciendo deporte, los padres y madres conversan con sus hijos e hijas para animarles a practicar deporte. En lo que se refiere a las conversaciones sobre los espectáculos deportivos, también este contenido de la conversación tiene un nivel alto, lo cual es lógico si se considera la frecuencia con que se ven tales espectáculos por televisión en el seno de la familia.

Respecto a las conversaciones con los padres y madres sobre los problemas que tienen los chicos y las chicas en la práctica deportiva, aunque los resultados indican que también es un tema frecuente de conversación, sorprende en cierta medida su posición, en relación con los otros contenidos, por la importancia que tiene dicho tema. No obstante, la explicación de ello pudiera estar en el hecho de que los niños y las niñas no tengan muchos problemas en la práctica deportiva, o no los tengan muy a menudo.

Por último, cabe referirse a otro dato que también causa cierta sorpresa, el relativo a la posición que ocupan los temas de conversación relacionados con la conducta ética de los niños y de las niñas durante la práctica deportiva, con respecto a los demás temas. En este sentido puede decirse que parece, en general, que hay una mayor preocupación familiar por que los niños y niñas hagan deporte que por utilizar el deporte y la práctica deportiva como un medio educativo desde la propia familia.

El análisis de los resultados en función del sexo, sobre las conversaciones sobre deporte que tienen con los padres pone de manifiesto algunas diferencias significativas. En primer lugar, se puede observar que mientras que los principales temas de conversación de las chicas con

sus padres o madres están relacionados con lo bien que se lo pasan y con ser animados a la práctica deportiva, en el caso de los chicos son más frecuentes las conversaciones sobre los espectáculos deportivos que ven por la televisión, lo que refuerza la idea anteriormente apuntada del mayor interés de los niños por las competiciones deportivas. Por el contrario, las chicas parecen más interesadas que los chicos en conversar sobre lo bien que se lo pasan haciendo deporte.

EL DEPORTE Y LA FORMACIÓN EN VALORES Y ACTITUDES

Para obtener información que pudiera dar respuesta a la relación entre deporte y formación en valores y actitudes, se ha optado por indagar en torno al grado en que los sujetos declaran asumir determinados valores y actitudes con respecto al deporte y a la práctica deportiva por un lado, y, por otro lado, con respecto a su vida cotidiana, tratando de establecer las posibles relaciones de influencia que pudieran darse entre uno y otro ámbito. Como en anteriores apartados, se expone una síntesis de los resultados centrando nuestra atención, por razones de espacio, en los más significativos de acuerdo con la preocupación social respecto a temas como la conducta ética y la actitud ante conductas agresivas.

ACTITUDES ANTE CONDUCTAS AGRESIVAS, FÍSICAS O VERBALES

La exploración de esta dimensión se realizó optando por presentar a los niños y las niñas dos situaciones diferentes, una que tiene que ver con la conducta de los jugadores contrarios en el terreno de juego y otra, relacionada con las discusiones que normalmente mantienen con sus amigos y amigas respecto a sus equipos o jugadores favoritos. En el primer caso, se pregunta a los

niños y niñas sobre lo que debe hacer un jugador de su equipo favorito cuando un jugador del equipo contrario le hace faltas de forma reiterada. La gran mayoría (90,4%) se muestra favorable a lo que podríamos denominar como «juego limpio», de forma que opinan que el jugador de su equipo favorito no debería portarse igual que el infractor y, por tanto, no debe devolver las faltas que no ve el árbitro.

No obstante, existe un porcentaje muy próximo al 10% que se muestra partidario de que el jugador de su equipo favorito devuelva las faltas recibidas que no han sido sancionadas por el árbitro. En cierto modo, estos datos contradicen las afirmaciones de Durand en el sentido de que los niños de 11-12 años «reivindican un derecho a infringir el reglamento en la medida en que esto contribuye a restablecer la igualdad de posibilidades frente a adversarios percibidos como tramposos efectivos o potenciales» (1988, p. 97).

La variable edad no influye de manera significativa en los resultados, si bien las diferencias marcan una tendencia, de aumento lineal en cada tramo de edad, hacia la devolución de las faltas con el incremento de la edad (pasa de un 8% en 5.º de Primaria, a un 11,3% en 2.º de Secundaria). Esta tendencia coincidiría con lo ya señalado por Volkwein en el sentido de que «tratan cada vez más de jugar bien y de ganar, se interesan menos por el juego limpio» (Vuori; Fenten; Svoboda; Patriksson; Andreff y Weber; 1995, p. 116), aunque nuestros datos nos revelan que los adolescentes siguen con una alta consideración hacia este concepto del «juego limpio».

Otra situación en la que se indaga acerca de la existencia de actitudes agresivas tiene que ver también con los conflictos que pueden surgir en la vida cotidiana de los niños y las niñas. En este sentido, se plantea la situación concreta de ser empujado por un compañero en un momento dado y se pregunta acerca de la posible respuesta del niño o niña empujada.

Los resultados indican que una importante mayoría de niños y niñas no responderían de forma agresiva, aunque, aún siendo minoritario, el porcentaje de los que darían una respuesta agresiva es considerable. En efecto, «no portarse igual, porque aunque el profesor no haya visto el empujón mi amigo debe respetar a los demás» es la respuesta que elige la mayoría (78,9%), frente a un porcentaje menor (21,1%), pero significativo, que se inclina por «devolverle el empujón en el recreo, porque el profesor no se dio cuenta de que el chico le empujó antes».

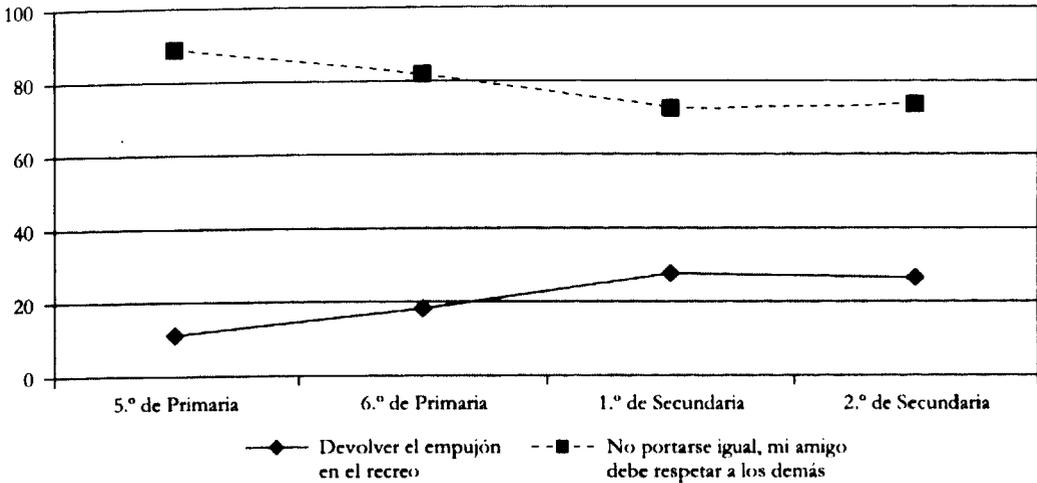
Tal y como se observa en el siguiente gráfico, el análisis en función de la edad revela diferencias significativas al respecto, al aumentar entre los más mayores el porcentaje de aquellos que se muestran partidarios de la afirmación: «devolverle el empujón en el recreo...». Mientras el porcentaje de 5.º de Primaria que así responde es del 11,1%, en el caso de los alumnos de 2.º de Secundaria, este porcentaje se incrementa hasta un 26,6%.

También el análisis de los resultados en función de la variable tipo de centro indica la existencia de diferencias significativas. El sector de alumnado de los centros concertados o privados que se muestran de acuerdo con la afirmación: «devolverle el empujón en el recreo...» (24,1%), es superior al de los centros públicos (18,3%).

Relacionando los resultados obtenidos en el ámbito del deporte y en el de la vida cotidiana que acabamos de presentar, se observa una alta correlación, sin que por ello podamos concluir que se trata de una correlación de una significatividad tal que pudiera explicar la coherencia en la disposición para actuar en los dos ámbitos señalados anteriormente: el del deporte y el de la vida cotidiana. No obstante, en los datos se puede observar una coherencia en las respuestas de un importante sector de la muestra, en el sentido de no mantener un comportamiento vengativo, que se

GRÁFICO IV

Evolución con la edad de las respuestas ante un empujón recibido



manifiesta tanto en el ámbito del deporte como en el de la vida cotidiana.

Sin embargo, no sucede lo mismo entre el sector de la muestra partidario de conductas relacionadas con lo que podría denominarse «tomarse la justicia por su mano», ya que se produce una significativa diferencia en función del ámbito de actuación (el deportivo o el de la vida cotidiana). En efecto, llama la atención el hecho de que del total de sujetos que se adscriben a una «conducta vengativa» en la vida cotidiana, un alto porcentaje (68,4%) no suscribe dicha conducta en el ámbito del deporte. Nuevamente se observan diferencias en función del ámbito de actuación que precisan de un estudio más profundo y específico que permita explicar tales diferencias en la disposición para actuar. La mayor tolerancia de los sujetos en relación con la conducta en el deporte no parece corresponderse con la espectacularidad y resonancia con la que en los medios de comunicación encuentran eco ciertas conductas antideportivas.

ACTITUDES ANTE LA BÚSQUEDA DE LA VICTORIA Y EL «JUEGO LIMPIO»

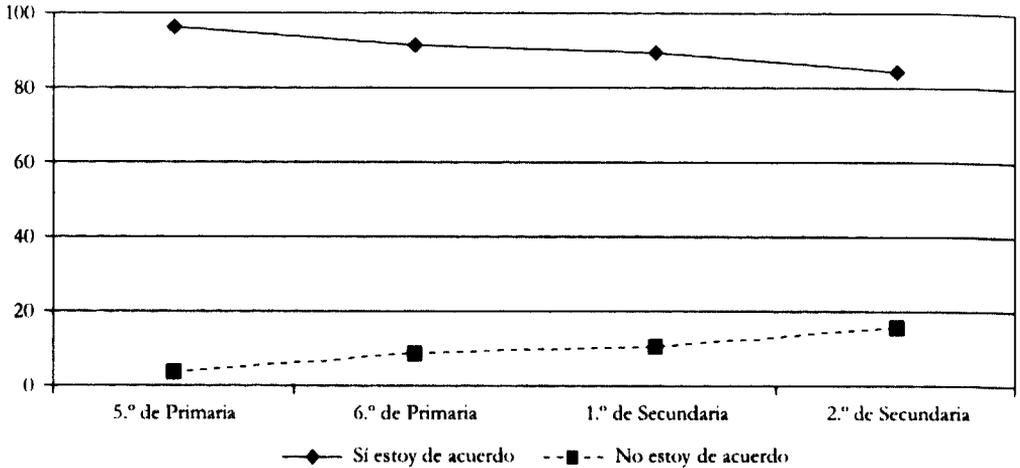
Puede decirse que la idea de que «Ganar sólo tiene mérito si se respetan las reglas de juego», es aceptada como principio moral para el 90,3% de los sujetos de la muestra.

En el análisis en función de la edad se encuentran diferencias significativas, en el sentido de que con el paso de los años se aprecia una disminución de las respuestas favorables a la idea de «ganar sólo tiene mérito si se respetan las reglas...», y se observa una tendencia cuyos extremos se sitúan en el 96,2% en 5.º de Primaria y en el 84,3% en 2.º de Secundaria.

Estos datos, conjuntamente con otros obtenidos en la investigación, refuerzan la hipótesis de que con la edad disminuyen las exigencias éticas en el deporte. Esta perspectiva de mayor tolerancia «ante la violación de las reglas», con el aumento de la edad ha sido ya señalada en otros trabajos de investigación y así se pone de manifiesto en el informe del equipo dirigido

GRÁFICO V

Evolución con la edad en relación con la idea de que ganar el partido sólo tiene mérito si se respetan las reglas del juego



Svoboda y Patriksson (Vuori; Fenten; Svoboda; Patriksson; Andreff y Weber; 1995, p. 101).

En lo que se refiere al análisis en función del tipo de centro, los alumnos de los colegios públicos se muestran más favorables a la idea de que «ganar sólo tiene mérito si se respetan las reglas...» (92,8%) que los de los colegios concertados o privados (87,4%).

En el ámbito de la vida cotidiana, se planteó una cuestión similar relacionada con el estudio y los exámenes. Los resultados indican que una mayoría (86,2%) se muestra de acuerdo con la afirmación de que «sacar buenas notas en los exámenes sólo tiene mérito si se consigue sin copiar». El porcentaje de los que no están de acuerdo y, por tanto, aceptan como bueno el hecho de hacer una trampa para conseguir un buen resultado se eleva hasta un 13,8%.

La variable *tipo de centro* influye en las respuestas y produce diferencias significativas. El alumnado de los centros públicos se muestra más de acuerdo con la afirmación de que «sacar buenas notas en los exámenes sólo tiene mérito si se consigue sin

copiar» (89,1%), que el de los centros concertados o privados (83,0%).

Como ya sucediera en el punto anterior, respecto a la «conducta vengativa», volvemos a encontrarnos con una alta correlación entre aquel sector de la muestra que manifiesta la conducta más ética, ya que este tipo de disposición para actuar de forma correcta se muestra tanto en el ámbito de actuación del deporte como en el de la vida cotidiana. No sucede igual entre el sector de la muestra que se adscribe a una conducta menos deseable y que, en definitiva, no respeta las «reglas del juego». Es en este sector donde, nuevamente, se pone de manifiesto la diferente disposición a actuar de una u otra forma en función del ámbito de actuación. Este hecho nos muestra, en lo que parece configurarse como una constante tendencia, la clara diferencia que un sector de la muestra, importante aunque minoritario, establece a favor de una mayor tolerancia y «juego limpio» con las reglas en las situaciones relacionadas con el ámbito del deporte que en aquellas que hacen referencia a otras facetas de la vida cotidiana.

ACTITUDES ANTE LA BÚSQUEDA DE LA VICTORIA Y EL ENGAÑO COMO RECURSO

Otra cuestión sobre la que se ha indagado, relacionada con la anterior, es la relativa a la opinión sobre la idea de que para ganar el partido también vale intentar engañar al árbitro. En este sentido, los resultados indican que un 78,6% se muestra en desacuerdo con dicha idea, no obstante, existe un porcentaje importante (21,4%) que se manifiesta en sentido contrario, es decir, que están de acuerdo con la idea señalada. Este último porcentaje, está conformado fundamentalmente por chicos. En efecto, las diferencias por razón de sexo son muy significativas ya que mientras el porcentaje de chicas que se muestran partidarias del intento de engaño es de un 14,2%, el de chicos se eleva hasta un 29,7%.

El análisis en función de la edad también pone de manifiesto diferencias significativas al respecto. Los mayores aceptan en mayor medida la idea de que es válido el intento de engañar al árbitro para conseguir la victoria (un 13,7% en 5.º de Primaria y un 28,2% en 2.º de Secundaria).

De igual modo, también se producen diferencias significativas en el análisis de la variable tipo de centro. Los alumnos y alumnas de los centros privados se muestran más partidarios del intento de engaño (25,4%) que los de los centros públicos (17,6%).

ACTITUDES EN TORNO A LA BÚSQUEDA DE LA VICTORIA Y EL COMPAÑERISMO

Otro aspecto en torno al cual se ha tratado de obtener información, está relacionado con las opiniones y actitudes de los niños, niñas y adolescentes respecto a la importancia de la competencia motriz para jugar los partidos. En otras palabras, se trata de saber si están de acuerdo con la idea de que sólo deben jugar los mejores, o si, por el contrario, se debe dar cabida en el juego

a todos los jugadores y jugadoras aunque ello pueda significar perder el partido.

En una primera aproximación a esta cuestión, se ha indagado en torno a lo que piensan tomando como marco el espectáculo deportivo, es decir, sin relacionar la idea de que jueguen sólo los mejores con su propia práctica deportiva. Del análisis de los resultados se desprende la idea de que le dan más valor a la participación de todos los jugadores que al triunfo en el partido (86,1%), siendo un porcentaje minoritario el de los que se manifiestan en contra de tal idea.

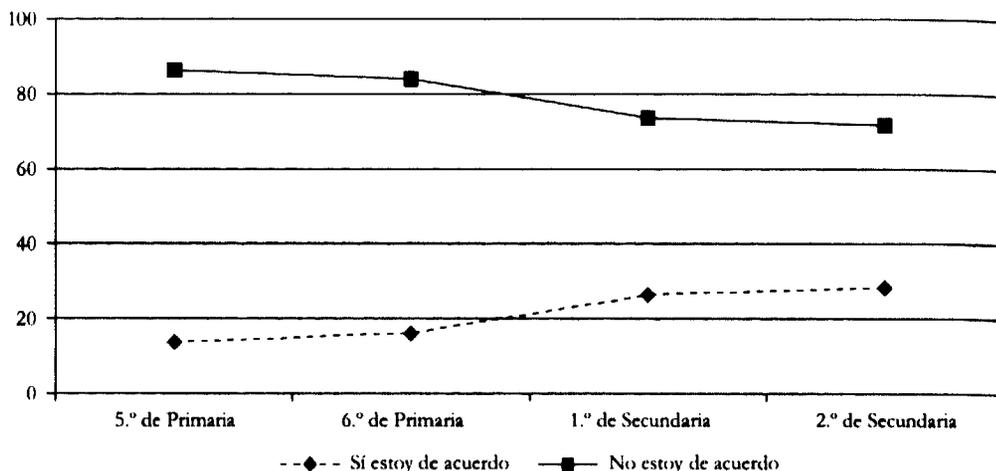
El análisis en función del sexo revela que los chicos se muestran más partidarios que las chicas respecto a la afirmación de «que es mejor que jueguen sólo los buenos para ganar el partido» (un 17,5% de chicos frente a un 10,4% de chicas). La edad también introduce diferencias que se sitúan en la frontera de lo significativo. Mientras los de menor edad se muestran de acuerdo con «que es mejor que jueguen sólo los buenos para ganar el partido» en un porcentaje del 10,5%, los más mayores elevan hasta un 19,1% este porcentaje.

En relación con el tipo de centro se producen diferencias significativas que dan a entender que existe una mayor competitividad y afán por la victoria entre el alumnado de los centros concertados y privados que entre el de los colegios públicos. El porcentaje de un 10,1% de alumnos de colegios públicos que se muestran de acuerdo con la idea de «que es mejor que jueguen sólo los buenos para ganar el partido», se eleva hasta un 18,1% en el caso de los alumnos de los colegios concertados o privados.

En otro momento se lleva a cabo una segunda aproximación a esta misma cuestión, pero ahora relacionándola con la propia práctica deportiva de los niños y las niñas, con lo que su opinión en este caso alude a una posibilidad que les puede

GRÁFICO VI

Evolución con la edad de la conformidad respecto a la idea de que para ganar el partido también vale intentar engañar al árbitro



afectar a ellos. A este respecto cabe señalar que las respuestas han sido prácticamente las mismas, ya que nuevamente la mayoría se muestra favorable al hecho de que jueguen todos los componentes del equipo. El alto porcentaje (86,4%) así lo indica y muestra de nuevo una predisposición a valorar las relaciones sociales del grupo por encima de la victoria. El porcentaje de los que no piensan así (13,6%), muestra, igualmente, coherencia en las respuestas a diferentes preguntas del cuestionario.

Al igual que sucedió en el caso anterior, el alto porcentaje de respuestas favorables a la participación de todos se eleva aún más en el caso de las chicas que de los chicos, variable en la que se aprecia una diferencia significativa. Las diferencias, en términos cuantitativos, también se mantienen similares respecto a las obtenidas anteriormente siendo, en este caso, de un 16,5% el porcentaje de los chicos que prefieren que jueguen sólo sus compañeros buenos, frente al 10,6% de las chicas que se manifiestan en el mismo sentido.

Lo mismo sucede con la variable edad. Así, mientras que los alumnos de 5.º de Primaria se muestran partidarios de la participación de todos en un altísimo porcentaje (90,6%), entre los alumnos de 2.º de Secundaria este porcentaje se reduce hasta el 80,9%. Aún siendo muy positivo este último dato en sí mismo, se aprecia nuevamente que, según van creciendo, los chicos y chicas van prefiriendo ganar el partido, aunque ello signifique que algunos de sus compañeros no pueda jugar, siendo preocupante que en el transcurso de cuatro años el porcentaje de los que opinan así se duplique (pasa del 9,4% al 19,1%).

Respecto a la variable *tipo de colegio*, aunque la diferencia se sitúa en la frontera de lo considerado como significativo, se puede apreciar de nuevo una tendencia más competitiva entre los alumnos y alumnas de centros concertados o privados, en relación con los de centros públicos, que en este caso se pone de manifiesto en el porcentaje del 16% de alumnos de

centros privados que no desea correr el riesgo que puede suponer la participación de todos para alcanzar la victoria, frente al 11,6% que se da, en el mismo sentido, en el alumnado de centros públicos.

Hemos realizado un análisis de correlación entre las dos preguntas sobre las opiniones y actitudes de los sujetos de la muestra, respecto a la importancia de la competencia motriz de los diferentes miembros del equipo para jugar o no los partidos en función de la victoria como objetivo. En este caso, se produce una de las correlaciones más altas encontradas en los diferentes análisis realizados y podemos afirmar que esta correlación es muy significativa e indica una gran coherencia de las respuestas emitidas en ambas preguntas.

ACTITUDES ANTE SITUACIONES XENÓFOBAS O RACISTAS

Los brotes de manifestaciones y actitudes xenófobas o racistas que esporádicamente se dan en el mundo del deporte constituyen un motivo que lleva a plantear la posibilidad de que los adolescentes estén interiorizando tal tipo de actitudes. Tal posibilidad hizo evidente la conveniencia de tratar de indagar al respecto, aún cuando fuera someramente, con el propósito de detectar si tal cosa está sucediendo, y, de ser así, en qué medida.

En este sentido, se trató de conocer el pensamiento de los niños, niñas y adolescentes cuando se encuentran frente a una «pintada» de tipo xenófoba o racista que alude a un deportista. Para ello se les preguntó sobre qué pensarían si un día se encontraban con una pintada en la que se insulta a un jugador bueno por el color de su piel. De los resultados obtenidos se deduce que a la mayoría de los niños, niñas y adolescentes (69,6%) les parece mal que insulten a un jugador por el color de su piel, pero llama la atención que un alto porcentaje

(25,6%) se decante hacia la respuesta de «si el jugador es bueno no importa el color de su piel», dato que podría orientar una doble moralidad según la calidad del insultado y, por tanto, su valor para el equipo, su prestigio o su fama. El porcentaje de aquellos que tratan de justificar el insulto bajo la fórmula «algo habrá hecho para que lo insulten» es muy reducido (3,3%).

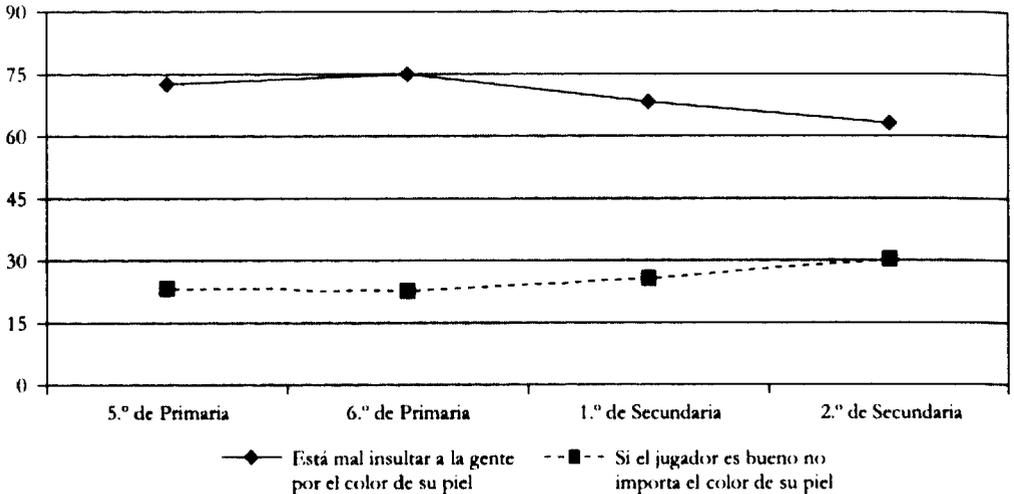
Las chicas son más partidarias de la idea mayoritaria «está mal insultar a la gente por el color de su piel» que los chicos, estableciéndose una diferencia significativa en razón del sexo (un 73,3% de las chicas frente a un 66% de los chicos). Este dato, junto con otros que aparecen en las respuestas a otras preguntas, parece señalar hacia la existencia de una mayor tolerancia entre las chicas que entre los chicos.

El análisis de los datos en función de la edad pone de manifiesto que el rechazo inicial a la idea de los insultos a un jugador por el color de su piel va disminuyendo con los años, al mismo tiempo que va cobrando más importancia la idea de que es la calidad del jugador lo que hace que el jugador no sea merecedor de insultos (en lugar de la persona en sí misma). Aunque las diferencias encontradas se sitúan en el límite de la significatividad, en términos estadísticos (72,6% en 5.º en Primaria, frente al 63,1% en 2.º de Secundaria, para la idea de que está mal insultar a la gente por el color de su piel; y 23,3% en 5.º de Primaria frente al 30,4% en 2.º de Secundaria, para la idea de que «si el jugador es bueno no importa el color de su piel»), hacemos referencia a ella por la importancia de la tendencia que se observa.

Las diferencias por «tipo de centro» no llegan a ser significativas, aunque se sitúan en el límite, pues son más los alumnos que piensan que «está mal insultar a la gente por el color de su piel» en los centros públicos (71,8%), que en los concertados o privados (67,1%).

GRÁFICO VII

Evolución con la edad de las actitudes respecto al color de la piel de los jugadores



MOTIVOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Según se puede apreciar en la tabla siguiente, los principales motivos por los que se practica deporte están vinculados, en proporciones similares, a la salud, a la diversión con los amigos, a la superación

personal y a la mejora de las capacidades físicas. Ninguno de los otros motivos supera el 6% de las respuestas.

Estos resultados vienen a coincidir con las respuestas relativas al estudio sobre el primer objetivo, donde se preguntaba a los niños y niñas sobre los motivos

TABLA V

¿Por qué motivos te gusta más practicar deporte en tu tiempo libre?

MOTIVOS QUE INDUCEN A LA PRÁCTICA DEPORTIVA	%
Porque haciendo deporte aumento mis capacidades físicas (fuerza, velocidad...)	24,6
Porque practicando deporte puedo tener una buena salud	23,1
Porque haciendo deporte me lo paso bien con mis amigos o amigas	22,6
Porque me gusta superarme y ser mejor cada día en el deporte que me gusta	18,9
Porque me gusta ganar en las competiciones y los partidos	2,9
Porque haciendo deporte puedo gustar más a las personas del otro sexo	1,7
Porque haciendo deporte puedo demostrar lo bueno o buena que soy	1,4
Porque haciendo deporte puedo hacerme famoso/a en el futuro	1,3
Porque haciendo deporte puedo ganar mucho dinero en el futuro	1,2
Porque haciendo deporte puedo conseguir que me admiren mis amigos y amigas	0,7
No me gusta hacer deporte	1,6

por los que ellos creen que la gente practica deporte. Aparece aquí un motivo «porque haciendo deporte aumento mis capacidades físicas (fuerza, velocidad...)» que es considerado importante por un 24,6% de la muestra, que en el objetivo primero no se incluyó, pero que en las Discusiones de Grupo fue resaltado por las niñas y los niños con frecuencia al atribuir a los deportes un carácter de desarrollo de las capacidades físicas, sobre todo de «la fuerza».

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Por motivos de espacio, no es posible transcribir en este artículo la totalidad de la propuesta educativa elaborada a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Dicha propuesta ha sido elevada a las autoridades educativas de la Comunidad de Madrid. En consecuencia, hemos optado por presentar las principales conclusiones del estudio y señalar, a continuación, las líneas básicas de la citada propuesta educativa que afectan a dichas conclusiones.

CONCLUSIONES

- Para los niños, niñas y adolescentes del tramo de edad estudiado (10-14 años), el deporte consiste, básicamente, en una práctica física en la que puede darse o no, y de forma más o menos acentuada, la competición, el juego, la existencia de reglas, y la institucionalización. No obstante, es preciso matizar la importancia que para ellos y ellas adquiere el hecho de la actividad física en cuestión suponga un cierto esfuerzo físico e involucre a grandes grupos musculares o, en otros términos, a la totalidad corporal.
- Seguramente esta característica que atribuyen a la práctica deportiva explica el rechazo mayoritario a la idea de que los campeonatos de dardos o de billar puedan ser considerados como tal.
- Con respecto a la importancia del disfrute o el placer en la práctica deportiva, se ha de señalar que casi la totalidad de la población considera a la diversión como una de las cosas más importantes en el hecho de hacer deporte, sin que quepa establecer diferencias significativas en función del sexo, de la edad o del tipo de centro en el que estudia el alumnado. Este dato también es coherente con los resultados obtenidos por García Ferrando en sus investigaciones entre la población adulta (1990, p. 104).
- Asimismo, casi la totalidad de la población encuestada no sólo rechaza la idea de que el deporte sea una práctica exclusiva para las personas que son buenas haciendo deporte, sino que sostiene la idea de que el deporte también es apropiado para las personas con discapacidades físicas, sin poderse establecer distinciones al respecto en función de la edad, sexo o tipo de centro al que acuden los chicos y las chicas.
- Igualmente la idea de que ganar sea lo más importante en la práctica deportiva es rechazada por casi la totalidad de chicos y chicas, si bien en este caso se han encontrado diferencias significativas en función del sexo, siendo mayor el porcentaje de chicas que se manifiestan en contra de dicha idea.
- Respecto a la relación entre el deporte y la salud, también puede hablarse casi de unanimidad en las respuestas encontradas, en el sentido de considerar que el deporte siempre es bueno para la salud, sin

- que puedan establecerse diferencias en función del tipo de centro, el sexo o la edad. Este dato es coherente con los resultados encontrados entre la población adulta por García Ferrando (1990, p. 104), y Gutiérrez Sanmartín (1995, p. 160) entre la población escolar.
- En lo que se refiere a la idoneidad de la práctica deportiva según el sexo de los practicantes, las respuestas encontradas son coherentes con la idea abierta del deporte que se viene poniendo de manifiesto, pues casi la totalidad de la muestra considera que es indiferente el sexo de las personas para practicar deporte y para obtener los beneficios que se puedan derivar de su práctica, no habiéndose encontrado diferencias al respecto en función de la edad, sexo o tipo de centro al que acuden los chicos y las chicas.
 - Por el contrario, en lo relativo a la idoneidad de la práctica deportiva según la edad es preciso hacer algunas matizaciones. Para casi todos los chicos y chicas practicar deporte es muy bueno o bastante bueno sobre todo en la juventud, aunque también en la madurez (en este último caso la frecuencia a favor de esta idea disminuye una décima parte en relación con la frecuencia obtenida en el primer caso). No obstante, bastante más de la mitad de la población encuestada considera que los beneficios de la práctica deportiva pasan a ser escasos o nulos cuando se tienen más de cincuenta años.
 - Por otra parte, tal evolución de la idea de la adecuación del deporte para las personas mayores que se da con los años, es coherente con el cambio de la imagen del deporte que se da también con la edad en algunos otros aspectos, cambio que se ha venido observando en cuestiones anteriores. En efecto, tanto la idea de que el deporte es una actividad pensada sobre todo para la gente a la que le gusta competir, como la de que para hacer deporte hay que esforzarse y entrenar, constituyen concepciones que son asumidas en cada tramo de edad por un menor número de chicos y de chicas. Teniendo en cuenta este tipo de datos en conjunto, puede decirse que los requerimientos para la práctica deportiva, ya escasos de por sí, disminuyen aún más con los años.
 - En un sector minoritario de las familias, cuando se ve el espectáculo deportivo por televisión, se dan conductas, con mucha o bastante frecuencia, inapropiadas desde una perspectiva educativa (se meten con los jugadores, con el árbitro, se enfadan si se les molesta...)²
 - Las conversaciones que tienen lugar cuando se ven retransmisiones deportivas se centran en la valoración de la calidad del juego, y en lo acertado de las decisiones arbitrales, siendo muy escasas las conversaciones sobre las conductas éticas y la deportividad. Además, las conversaciones de este tipo son las únicas que disminuyen de forma significativa con la edad. Asimismo, es relevante el hecho de que en algo más de un tercio de los casos se

(2) Si bien se trata de un bajo porcentaje —entre el 15% y el 20% de las respuestas, según sea el caso—, no por ello ha de ser ignorado el problema; por otra parte, teniendo en cuenta la categoría «poco», tales porcentajes suben notablemente.

habla poco o nada sobre los problemas que los chicos y chicas tienen en la práctica deportiva.

- La enseñanza deportiva escolar incorpora, en buena medida, una dimensión educativa vinculada al desarrollo ético y moral, y a la transmisión de una idea abierta, lúdica y saludable de la práctica deportiva.
- Es preciso tener en cuenta que en un sector minoritario del profesorado, pero importante, la frecuencia con que sus intervenciones didácticas tienen por objeto la formación ética y moral del alumnado (importancia del respetar las reglas de juego, saber ganar y perder...) y la transmisión de una imagen lúdica y abierta del deporte, es escasa o nula, o, al menos, así lo perciben sus alumnos³.
- También es necesario señalar que la frecuencia de las intervenciones del profesorado orientadas a hacer pensar al alumnado sobre su comportamiento en el juego disminuyen bastante en relación con otro tipo de intervenciones, y además, dicha frecuencia va disminuyendo, de forma significativa, según aumenta la edad, apreciándose una menor preocupación por dicha formación en Secundaria que en Primaria.
- Se aprecia un porcentaje minoritario, pero significativo, de alumnos y alumnas que responderían de forma agresiva a insultos y a conductas agresivas, siendo mayor este tipo de respuestas entre los chicos que entre las chicas.
- Aunque la gran mayoría se muestran partidarios de actitudes favorables al respeto a las reglas, al «juego limpio», y a la «calidad» del juego, incluso aunque ello les perjudique, con la edad disminuyen significativamente los partidarios de tales actitudes; lo mismo sucede en relación con la posibilidad de utilizar el engaño o la mentira para obtener los fines que se pretenden (aunque globalmente una gran mayoría se manifiesta en contra del engaño y de la mentira, con la edad aumenta de forma notable el número de chicos y de chicas que justifican tal forma de conducta); en los chicos se pone de manifiesto este tipo de actitudes negativas en mayor medida que en el caso de las chicas.
- En relación con la discriminación en la práctica deportiva en función de la competencia motriz, la gran mayoría opta por el compañerismo frente a los resultados, pero con la edad aumenta el porcentaje de los que dan prioridad a la participación de los más hábiles para mejorar los resultados; la noción de compañerismo en el sentido apuntado está más extendida entre las chicas que entre los chicos.
- Aunque la gran mayoría de chicos y chicas se manifiesta en contra de las opiniones y actitudes xenófobas y racistas, el porcentaje disminuye según se van haciendo mayores. Algo similar sucede en relación con las actitudes hacia los hinchas agresivos, si bien la gran mayoría rechaza su comportamiento, con la edad se da

(3) Aunque se trata de un sector minoritario del profesorado —entre un 15% y un 30% de las respuestas, según sea el caso— el que no parece preocuparse demasiado por la formación ética y moral de su alumnado, no por ello deja de ser importante y de preocupar, por el considerable número de chicos y chicas cuya formación puede verse afectada negativamente por este hecho.

un incremento del porcentaje de chicos y chicas que justifican su conducta.

- La salud y la diversión con los amigos y amigas, además de la superación personal, son los motivos más señalados por los chicos y las chicas que les inducen a la práctica deportiva. En este sentido, se da una coherencia total con los motivos que los niños y niñas creen que tienen otras personas para practicar deporte y con los argumentos que utilizarían para convencer a un amigo o a una amiga para que practique deporte durante mucho tiempo.

LÍNEAS PARA UNA PROPUESTA DE ACTUACIÓN EDUCATIVA

LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA Y LA INICIACIÓN DEPORTIVA: EL PROFESORADO

Como señala Portman, el éxito en las experiencias se constituye en un determinante crítico de la actitud hacia la actividad física (1995). En consecuencia, en relación con el diseño de tareas de aprendizaje es preciso introducir, por ejemplo, reglas que favorezcan la participación de todo el alumnado, con independencia de su competencia motriz (incluir, por ejemplo, como norma que antes de alcanzar el objetivo el balón debe pasar por todos los jugadores, asignar mayor valor a los goles o encestes de los jugadores con menor competencia motriz, limitar el número de goles, encestes que puede conseguir cada jugador...). Respecto a los aspectos metodológicos, nuestra experiencia confirma que es conveniente utilizar, en momentos adecuados del proceso de enseñanza, actividades de enseñanza recíproca y de coevaluación, orientando al alumnado sobre

las tareas que debe realizar en este tipo de actividades.

Asimismo, es preciso utilizar estrategias que favorezcan la formación de equipos equilibrados y heterogéneos, tanto en función del sexo como de la competencia motriz; que se pongan de manifiesto y se resalten de forma expresa las conductas solidarias, tolerantes, o de compañerismo, cuando éstas tengan lugar durante la clase; y que, en las situaciones conflictivas que surjan durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, se detenga la realización de la práctica cuando sea necesario para promover situaciones de análisis y reflexión sobre cuestiones claves para la consolidación de actitudes positivas. Este tipo de cuestiones claves pueden referirse, por ejemplo, al significado del concepto «equipo», presentándolo como grupo en el que cada miembro aporta en función de sus posibilidades, se responsabiliza de sus funciones y colabora en beneficio del interés común y de la importancia de la cohesión afectiva; a lo apropiado, en términos de justicia moral, de valorar los resultados del trabajo personal y colectivo en términos relativos, juzgando el mérito de las mejoras conseguidas al término del trabajo en función de la situación inicial, del esfuerzo invertido y de las posibilidades reales de mejora; a la importancia relativa del éxito y de la derrota en el juego deportivo, especialmente cuando se considera en comparación con la diversión, las relaciones afectivas o la superación personal; al significado y funciones de las reglas de juego, y la ausencia de mérito que tienen los resultados conseguidos, sean los que sean, si se han obtenido infringiendo las normas de una u otra forma.

Con respecto a la planificación de unidades didácticas, se deberían incluir actividades de diverso tipo (debates, exposiciones en público realizadas por los propios alumnos, juegos de rol...)

cuyo propósito específico sea la formación y desarrollo de actitudes y valores⁴. Como ejemplo de este tipo de actividades se propone el análisis crítico y valoración de hechos propios del mundo del deporte que hayan alcanzado gran resonancia a través de los medios de comunicación, que hayan tenido lugar durante la realización de la clase, o en las competiciones que realiza el centro escolar o en las que participa; y el planteamiento de dilemas morales relacionados con alternativas de conducta en el campo de la práctica deportiva debatiendo en torno a la calidad ética de las posibles opciones de conducta.

En lo relativo a la evaluación de los aprendizajes, incluir la evaluación de contenidos de tipo actitudinal, utilizando indicadores relativos a este tipo de contenidos e informando al alumnado de ello (reconocer las faltas cuando la cometen, no enfadarse cuando les indican una falta que han cometido, animar a los compañeros cuando cometen errores, solucionar pacíficamente las situaciones conflictivas que se producen durante el juego, participar activamente en el juego dialogando, motivando, señalando los errores...). No siempre los contenidos actitudinales son objeto explícito y real de la evaluación.

Por último, es preciso tener en cuenta la importancia de que los valores y actitudes que se ponen de manifiesto durante la práctica docente sean coherentes con los que se pretende que desarrollen los alumnos y las alumnas. En efecto, el docente ha de tener presente que su figura constituye una fuente de poder y de autoridad, a la que el alumnado tiende a atribuir credibilidad y confianza, sobre todo en el marco

de unas relaciones interpersonales respetuosas y cordiales.

LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES

La práctica de actividades deportivas constituye una fuente de influencia que transmite significados, valores, símbolos, finalidades..., con independencia del contexto en el que tenga lugar. Si se considera al centro escolar como un contexto educativo por su propia naturaleza, y como una comunidad de aprendizaje, las actividades extraescolares no pueden entenderse como algo desvinculado de sus propósitos (Proyecto Educativo y Proyecto Curricular). En este sentido, para aprovechar el potencial educativo que tiene la práctica de actividades físicas es preciso tomar en consideración algunas cuestiones.

Participación

Uno de los principales objetivos que deberían contemplarse en la planificación de actividades físicas extraescolares es el de conseguir que participe el mayor número de alumnos y de alumnas matriculadas en el centro escolar, lo que a su vez requiere tener en cuenta otros aspectos de índole organizativa y metodológica que a continuación se irán detallando.

Diversificación de actividades

Si en las decisiones sobre la selección de actividades extraescolares se tiene en cuenta el criterio de ofrecer al alumnado actividades físicas diversas, no sólo se conseguirá mayor participación al dar respuesta a un mayor

(4) Con este tipo de actividades se trata de inducir el razonamiento moral y el desarrollo del conocimiento moral mediante la exposición de las justificaciones o motivos por los que se hace una elección y el análisis de sus consecuencias, siendo para ello especialmente apropiadas las discusiones sobre dilemas morales donde se presenta una situación determinada que lleva a un conflicto de valores, a la necesidad de tomar partido por una u otra opción, y a justificar la elección.

número de intereses, sino que además se contribuirá a que el alumnado alcance un mayor bagaje de conocimientos y habilidades motrices, cuya riqueza, desde el punto de vista de la educación para el ocio y la salud puede convertirse en algo fundamental.

Clasificaciones y premios

Este es uno de los aspectos más importantes a considerar, por su relación con la finalidad y el sentido de la práctica deportiva, y, en consecuencia, con las representaciones que se puedan hacer los chicos y las chicas sobre el sentido y finalidad de la práctica deportiva. En efecto:

La valoración exclusiva de la victoria, la importancia atribuida al puesto en la clasificación, la entrega de trofeos a los ganadores —casi siempre en ceremonias de cierta solemnidad—, los premios individuales a los jugadores más destacados..., constituyen prácticas que tienen a reforzar una imagen eficientista y utilitaria de la competición deportiva. (Hernández Álvarez y Velázquez Buendía, 1996, p. 115).

Una idea abierta, lúdica y formativa de la práctica deportiva requiere que también se haga partícipes de los rituales y premios en la competición deportiva a los alumnos y alumnas más participativos, más tolerantes, más cooperativos, más solidarios..., por indicar algunas cualidades tan merecedoras de recompensa social como la competencia motriz.

Por otra parte, también se ha de tener en cuenta que el uso exclusivo de recompensas externas (medallas, listas de honor...) puede incrementar una forma de motivación basada en el reconocimiento social hasta el punto de que acabe sustituyendo a la motivación que producen las recompensas internas (sensación de bienestar, disfrute, mejora personal...) que se obtienen de la práctica deportiva. El peligro de este hecho, apuntado por Durand (1988, p. 84), radica en que cuando el

individuo deja de recibir recompensas externas pierde su principal motivación hacia la práctica deportiva, no siendo difícil que ello lleve aparejado su abandono.

Atención a la diversidad del alumnado

Si, por un lado, mediante una oferta lo más amplia posible de actividades se puede tratar de responder a la diversidad de intereses y motivaciones del alumnado, de manera que hasta los más reticentes a la participación deportiva puedan encontrar al menos una posibilidad que les satisfaga, por otro es preciso tener en cuenta la diversidad de capacidades motrices que existe entre el alumnado y su relación con las actitudes hacia la práctica deportiva (Portman, 1995). La atención educativa a la diversidad de capacidades motrices lleva implícita, entre otros aspectos, el tratar de animar al alumnado con menor competencia a la práctica deportiva, y el propiciar el desarrollo de actitudes tolerantes y respetuosas entre el alumnado con mayor competencia motriz.

Por otra parte, al igual que se señaló con relación a las clases de Educación Física, en las actividades pueden introducirse normas que favorezcan y den importancia a la participación del alumnado con menor competencia motriz, como por ejemplo, limitar el número de veces que un jugador o jugadora puede alcanzar el objetivo (goles, puntos, encestes...), conceder la victoria al equipo cuyo jugador o jugadora que haya conseguido el objetivo del juego menos veces, en relación con sus compañeros y compañeras, supere a su homólogo en el equipo contrario, etc.

Organización y desarrollo de las actividades

La colaboración del alumnado, su participación en la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades en cuestiones referidas a la selección, organización y desarrollo de las actividades, debe

ser contemplada como una posibilidad importante de contribuir a su formación y al desarrollo de valores y actitudes.

Coeducación

Posiblemente sea el deporte uno de los ámbitos donde estén más arraigadas las ideas discriminatorias en función del sexo. No siendo este el lugar para llevar a cabo un análisis detenido de los múltiples aspectos y dimensiones que configuran una realidad ideológica, social y económica diferente, según se trate del deporte masculino o femenino, remitimos a lo ya señalado en otro lugar (Hernández Álvarez y Velázquez Buendía, 1996, pp. 131 y ss.).

Respecto al planteamiento y selección de actividades extraescolares, si por un lado se habrá de tener en cuenta la inclusión de aquellas que puedan estar más próximas a los intereses y necesidades de las chicas, por otro lado se deberán adoptar planteamientos que propicien la realización conjunta de todas las actividades y que neutralicen o equilibren las diferencias biológicas que pudieran darse entre chicos y chicas, en un sentido similar al expuesto en el punto relativo al tratamiento de la diversidad.

LA INSTITUCIÓN ESCOLAR Y LAS RELACIONES CON LOS PADRES Y MADRES

La constatación de la importancia, en términos educativos, de una actuación coordinada entre las familias y el profesorado va siendo un hecho que cada vez se va haciendo más evidente:

Todas las investigaciones demuestran que el aprendizaje de los niños y las niñas depende cada vez menos del aula y cada vez más de la coordinación entre lo que hacen en sus diversos espacios vitales (aula, hogar, calle). (Flecha y Gómez, 2001, p. 139).

No obstante, puede decirse, de acuerdo con estos mismos autores (2001, p. 141), que las reformas educativas e innovaciones pedagógicas, que con mayor o menor frecuencia se han llevado y se llevan a cabo, se centran en las actuaciones del profesorado, al margen de toda consideración y vinculación con las familias para implicarlas en el proceso de aprendizaje.

En lo que se refiere a la formación ética y moral de los alumnos y las alumnas, la colaboración entre familias y escuelas adquiere una importancia especial, ya que tal formación no depende tanto de procesos de aprendizaje meramente disciplinar como de procesos de distinto tipo (análisis y reflexión, imitación, identificación, interiorización, percepción...) que tienen lugar en distintos escenarios sociales, y que conducen a la construcción jerarquizada de sistemas de valores y de actitudes. La importancia de la participación de la familia en la formación de actitudes positivas hacia la actividad física, es señalada por diferentes investigadores como uno de los factores escasamente reflejados en las investigaciones en el campo (Silverman y Subramanian, 1999; Portman, 1995).

A continuación se presentan algunas posibilidades de actuación que pueden contribuir a propiciar e impulsar la participación y la colaboración de las familias en las tareas educativas que se llevan a cabo en el centro escolar, y que pueden también impulsar la constitución de comunidades de aprendizaje. Entre este tipo de acciones se encuentran:

Realización de ponencias y mesas redondas

Mediante este tipo de actividades se puede ofrecer información a los padres y madres como punto de partida para el análisis y el debate. Dicha información estaría relacionada con diversos aspectos de la formación

y desarrollo de actitudes y valores de sus hijos e hijas, y con la influencia que al respecto pueden ejercer tanto el espectáculo deportivo y la práctica deportiva, como sus propias conductas y actitudes.

El envío de documentos para la reflexión

Puede ser otra acción, complementaria con la anterior, cuyo objeto es informar y hacer reflexionar a los padres sobre aquellas cuestiones cuyo conocimiento se considere relevante, desde el punto de vista de la formación en actitudes y valores de sus hijos e hijas.

«Encuentros deportivos» entre padres-madres e hijos-hijas

Este conjunto de sugerencias no podía finalizar sin hacer referencia a la posibilidad de promover y facilitar la práctica deportiva familiar conjunta en el marco de las actividades extraescolares. Así, en el horario más adecuado, podrían organizarse y llevarse a cabo competiciones deportivas en las que la participación mixta del alumnado con sus padres y madres constituyese un punto de encuentro lúdico y recreativo que reforzase los lazos afectivos, así como un nuevo e importante medio de incidir educativamente en la formación de hábitos y actitudes hacia el deporte y la práctica deportiva.

LOS PADRES, LAS MADRES Y EL AMBIENTE FAMILIAR

Aunque la institución escolar tiene un importante papel que jugar en la educación, será muy difícil que pueda llegar a compensar las limitaciones o carencias debidas a una disfunción familiar, por lo que la familia tiene de agente clave e insustituible en la educación de las personas. Por tanto,

la síntesis de propuestas que a continuación se presentan tienen como marco de actuación el ámbito familiar, sin que ello implique su desconexión con el ámbito escolar, ya que es posible y conveniente un trabajo coordinado y paralelo entre ambos ámbitos.

Conversaciones y conductas a propósito de los espectáculos deportivos

Los resultados de la investigación han puesto de manifiesto el hecho de que a lo largo de la semana se contemplan muy a menudo retransmisiones deportivas en el ámbito familiar, presenciándolas conjuntamente los padres e hijos. Se ha de tener presente que tales momentos pueden ser muy adecuados para contribuir a la formación ética y moral de los hijos e hijas, ya sea a partir de las conversaciones o bien a través de las propias actitudes y conductas como espectador. Así, las acciones conflictivas de los competidores sirven para plantear conversaciones en las que se reflexione en torno a cuestiones tales como el significado y funciones de las reglas de juego; el valor y el mérito que tiene la victoria respetando las reglas; el engaño y la injusticia que supone el reconocimiento y la obtención de una victoria cuando se han infringido las normas para poder obtener una ventaja sobre el adversario; etc.

De igual modo, las propias conductas de los padres también pueden constituir un medio educativo, procurando, por ejemplo, que en los comentarios espontáneos sobre el juego se trate de resaltar sólo la calidad de acciones del equipo o de los jugadores; que la importancia de la victoria o de la derrota del equipo favorito se relativice en las propias manifestaciones verbales y expresivas, durante y al final del partido; que los propios comentarios no dejen en entredicho la intencionalidad de las decisiones arbitrales o la supuesta imparcialidad del árbitro, especialmente

cuando afectan negativamente a los intereses del equipo favorito.

Conversaciones a propósito de la práctica deportiva de hijos e hijas

Según los datos obtenidos parece existir una mayor preocupación de los progenitores porque sus hijos e hijas hagan deporte, que por su conducta ética y moral durante dicha práctica. Si bien es un hecho altamente positivo e importante animar a los chicos y a las chicas para que practiquen deporte, y preocuparse por sus problemas durante la práctica, tan importante o más, desde una perspectiva educativa, son las conversaciones en las que se induzca a unos y a otras a reflexionar de forma crítica sobre cómo deben comportarse con sus compañeros y con los jugadores del equipo contrario en las competiciones deportivas, o a interrogarse sobre los motivos de su conducta y sobre las consecuencias de la misma, cuando ha sido inadecuada. En lo que se refiere al contenido que podrían tener tales conversaciones y reflexiones críticas, básicamente se han expuesto en el punto anterior, con la diferencia de que su contexto ya no se sitúa en torno a las incidencias que se observan en los espectáculos deportivos, sino que tiene que ver con las propias experiencias.

Práctica deportiva conjunta entre padres e hijos

A partir de los resultados de la investigación puede decirse que la práctica deportiva conjunta en el ámbito familiar no es muy elevada, y de hecho, en cerca de un tercio de la población, no tiene lugar ninguna forma de práctica deportiva de este tipo. Si bien no parece necesario argumentar sobre los grandes beneficios que se pueden derivar del hecho de hacer deporte en el ámbito familiar, tanto desde un punto de vista educativo como desde el

que se refiere a la mejora de los lazos afectivos familiares, sí se hace necesario insistir en la importancia de llevar a cabo un esfuerzo en tal sentido, por los beneficios que ello puede comportar.

Como ya se ha indicado, las formas de vida actuales y, en ocasiones, la dificultad de acceder a las instalaciones deportivas, originan que sea difícil disponer de momentos de ocio para disfrutarlos en familia. No obstante, al margen de las posibles demandas que se pueden y se deben hacer desde distintos ámbitos (asociaciones vecinales, asociaciones de padres y madres, organizaciones culturales...) a los poderes públicos e instituciones para que satisfagan las necesidades de recursos e instalaciones deportivas, y a pesar de las dificultades apuntadas, la posibilidad de utilizar los momentos de ocio disponibles (diarios, fines de semana, períodos vacacionales) para la práctica deportiva familiar debería contemplarse como una prioridad por los beneficios que puede aportar tanto a la educación de los hijos e hijas como a la convivencia y a la salud familiar.

En este sentido, por ejemplo, se ha de considerar la propuesta expuesta en el apartado anterior, relativa a la organización de «encuentros deportivos» basados en la participación conjunta de los padres y madres y de los hijos e hijas, que, en este caso, podría considerarse como una demanda dirigida a la institución escolar, y canalizarse a través de la asociación de padres y madres del centro en cuestión.

Como sucinta consideración final, es necesario subrayar que sean cuales sean las dificultades implícitas en la formación en valores y actitudes de los jóvenes, dicha formación constituye una obligación moral y un reto que es preciso afrontar en toda su envergadura, por las consecuencias que, de no hacerlo así, podrían derivarse para su desarrollo personal y para el progreso social. La mayor dificultad en la incidencia sobre la formación en valores y

actitudes se da a partir del inicio de la adolescencia, dificultad cuyo grado crece de manera paralela a la edad de los chicos y las chicas, por lo que se hace esencial en este período la conjunción de esfuerzos, la comunicación y el trabajo colaborativo entre la familia y el profesorado.

BIBLIOGRAFÍA

- AJZEN, I.: «Attitude theory and the attitude-behavior relation», en D. KREBS; P. SCHMIDT (Ed.): *New directions in attitude measurement*. New York, Gruyter, 1993, pp. 41-57.
- BEST, J. W.: *Cómo investigar en educación*. Madrid, Morata, 1982.
- DURAND, M.: *El niño y el deporte*. Barcelona, Paidós-MEC, 1988.
- FLECHA, R.; GÓMEZ, J.: «¿De la formación para la exclusión o a la formación para la igualdad?», en *Congreso Nacional de Didácticas Específicas. Las didácticas de las áreas curriculares en el siglo XXI*. Granada, Grupo Editorial Universitario, 2001.
- GARCÍA FERRANDO, M.: *Deporte y sociedad*. Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, 1982.
- *Los hábitos deportivos de los españoles (sociología del comportamiento deportivo)*. Madrid, Ministerio de Cultura-Consejo Superior de Deportes, 1986.
- «La encuesta», en M. GARCÍA FERRANDO; J. IBÁÑEZ; F. ALVIRA: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza Universidad, 1986.
- *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid, Alianza Editorial-CSD, 1990.
- GARCÍA FERRANDO, M. et al.: *Sociología del deporte*. Madrid, Alianza-Editorial, 1996.
- GILL, D.; GROSS, J.; HUDDLESTON, S.: «Participation motivation in youth sport», en *International Journal of Sport Psychology*, 14 (1983), pp. 1-4.
- GUTIÉRREZ SANMARTÍN, M.: *Valores sociales y deporte. La actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales*. Madrid, Gymnos, 1995.
- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, J. L.; VELÁZQUEZ BUENDÍA, R.: *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos*. Madrid, MEC, 1996.
- IBÁÑEZ, J.: *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid, Siglo XXI, 1979.
- ORTI, A.: «La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirigida y la discusión de grupo», en M. GARCÍA FERRANDO; J. IBÁÑEZ; F. ALVIRA: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza Universidad, 1986.
- PATTERSON, P.; FAUCETE, N.: «Attitudes toward physical activity of fourth and fifth grade boys and girls», en *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 61, 4 (1990a), pp. 415-418.
- «Children's attitudes toward physical activity in clases taught by specialist versus nonspecialist P.E. teachers», en *Journal of Teaching in Physical Education*, 9 (1990b), pp. 324-331.
- PORTMAN, P. A.: «Who is having fun in physical education classes? Experiences of six-grade students in elementary and middle schools», en *Journal of Teaching in Physical Education*, 14 (1995), pp. 349-357.
- SILVERMAN, S.; SUBRAMANIAN, P. R.: «Student Attitude Toward Physical Education and Physical Activity: A Review of Measurement Issues and Outcomes», en *Journal of Teaching in Physical Education*, 19, 1 (1999), pp. 97-125.
- VÁZQUEZ, B.: *Actitudes y prácticas deportivas de las mujeres españolas*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer, 1993.